



Consejo de Transparencia
y Participación
Comunidad de Madrid

ACTA: **ACTCTPCM 005/2021**

En Madrid, siendo las 11.40 horas del día 14 de junio de 2021, en el despacho del Presidente del Consejo de la Asamblea de Madrid, y con la asistencia de las personas indicadas a continuación, se reúne, de conformidad con lo establecido en los Artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Pleno del Consejo de Transparencia y Participación.

ASISTEN:

Cargo: Presidente

Nombre: Antonio Rovira Viñas

Cargo: Consejero

Nombre: Rafael Rubio Núñez

Cargo: Consejero Secretario

Nombre: Ricardo Buenache Moratilla

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Ninguno.

CONSTITUCIÓN DEL PLENO

Se declara válidamente constituido el Pleno, conforme lo establecido en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, mediante acuerdo unánime de todos sus integrantes, pasando a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Dación en cuenta de las reuniones de coordinación del Consejo.**
- 3. Solicitud reunión con la nueva Presidenta de la Asamblea.**
- 4. Creación del buzón electrónico.**
- 5. Necesidad asignación provisional de Letrado.**

6. **Estados de elaboración de Código Ético y Reglamento.**
7. **Denominación y funciones Asesores Técnicos.**
8. **Necesidad NIF Protección de Datos.**
9. **Contratos de bases de datos jurídicas.**
10. **Participación en el VI Congreso Internacional de Transparencia, que tendrá lugar del 27 al 29 de septiembre de 2021 en la ciudad de Alicante.**
11. **Memoria ejecutiva.**
12. **Reuniones Institucionales.**
13. **Aprobación vacaciones Asesores.**
14. **Ruegos y preguntas.**

A continuación, por el Secretario pasa a darse lectura de los puntos del Orden del Día para su tratamiento:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Leída el Acta de la sesión del Pleno de fecha 19 de mayo de 2021, resulta aprobada por unanimidad.

2. Dación en cuenta de las reuniones de coordinación del Consejo.

Se han mantenido reuniones de coordinación en fechas: 26/05/2021 y 02/06/2021, con el siguiente contenido, a modo de resumen ejecutivo:

1. Observaciones a la propuesta de Acta de la sesión del Pleno de fecha 19/05/2021 para su aprobación, si procede, en la próxima sesión plenaria.
2. Finalización trabajos para redacción de texto de Código Ético y Reglamento de Organización.
3. Actuaciones para presentación a la nueva Mesa que se constituya.
4. Estado de respuesta sobre solicitud de nombramiento de la Delegada de Protección de Datos.

3. Solicitud reunión con la nueva Presidenta de la Asamblea.

Toma la palabra el Presidente Antonio Rovira, informando sobre que ya ha efectuado solicitud de reunión con la nueva Presidenta de la Asamblea de Madrid, tras su nombramiento, estando a la espera de confirmación de la misma.

4. Creación del buzón electrónico.

Toma la palabra el Consejero Ricardo Buenache sirviendo informar que tras las conversaciones mantenidas con la Letrada D.^a Blanca Cid Villagrasa y su nota informativa de fecha 06/06/2021 en relación, entre otros, al buzón electrónico referenciado en el Artículo 71.2 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, aquélla manifiesta que es un buzón que debe figurar en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid. A estos efectos, convendría poner en conocimiento del órgano competente, la necesidad de su habilitación a la mayor brevedad posible.

Toma la palabra el Presidente Antonio Rovira manifestando su conformidad no obstante, proceder a identificar al órgano concreto al que hay que dar traslado y proceder tras la reunión de cortesía pendiente expresada en el anterior punto.

El Consejero Rafael Rubio manifiesta su conformidad con la actuación y propuesta de actuación.

5. Necesidad asignación provisional de Letrado.

Toma la palabra el Consejero Ricardo Buenache manifestando la urgente necesidad de solicitar a la Secretaria General y Mesa, la adscripción de Letrado al Consejo hasta tanto el mismo disponga de personal, a los efectos de emisión de los Informes jurídicos de los actos administrativos del órgano, entre otros, los Informes propuesta en materia de reclamaciones y denuncias, en los términos y de conformidad con lo prevenido en el Artículo 73.2 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid.

Toma la palabra el Presidente Antonio Rovira manifestando que ya tenemos una letrada vinculada al Consejo y que hay que tratar la cuestión de los contenidos de sus tareas con la SG y la propia letrada.

El Consejero Rafael Rubio manifiesta su conformidad con la actuación y propuesta de actuación.

6. Estados de elaboración de Código Ético y Reglamento.

Toma la palabra el Presidente Antonio Rovira en relación al Código Ético, considerando la conveniencia de hablar con la Letrada en relación a aspectos tales como que los miembros del Consejo no formarán parte de las Mesas de contratación y procesos selectivos, entre otros así como ampliar las restricciones a los consejeros en las expresiones que afecten a cuestiones judiciales. Y en el apartado seguimiento y evaluación, entiendo que el órgano competente sería el Pleno del Consejo.

Toma la palabra el Consejero Rafael Rubio, manifestando que procede a efectuar las correcciones apuntadas además de aquéllas por las que los miembros del Consejo no pueden percibir remuneración alguna.

Toma la palabra el Presidente Antonio Rovira manifestando que el texto del Reglamento se halla prácticamente concluido, procediendo a su remisión en breve plazo para revisión a los Consejeros.

7. Denominación y funciones Asesores Técnicos.

En relación a las funciones de los Asesores Técnicos, toma la palabra el Consejero Rafael Rubio manifestando que procede que se identifiquen definitivamente en el Reglamento de Organización, obteniendo la conformidad del resto de asistentes.

En cuanto a las denominaciones, se aprueban por unanimidad las propuestas por los Asesores, quedando como sigue:

Director del Gabinete Técnico

Directora de Gabinete de Comunicación, Transparencia y Relaciones Institucionales

Directora de Gabinete de Organización, Gestión Administrativa y Participación

8. Necesidad NIF Protección de Datos.

Toma la palabra el Presidente Antonio Rovira, poniendo de manifiesto que según las conversaciones mantenidas entre el Asesor Técnico y la Delegada de Protección de Datos, parece hacerse necesaria la obtención de NIF del Consejo para formalización de los ficheros y actuaciones ante la Agencia de Protección de Datos.

Toma la palabra el Consejero Rafael Rubio, manifestando que entiende que el NIF debe ser el de la Asamblea en tanto que somos un órgano adscrito orgánicamente a la misma; en igual sentido se expresa el Consejero Ricardo Buenache.

En relación al formulario único y la observación de la DPD sobre necesidad de existencia de dos formularios por motivo de cláusulas de protección diferenciadoras según la naturaleza jurídica de las actuaciones (reclamaciones y denuncias y quejas y sugerencias), por el Consejero Ricardo Buenache se manifiesta no comprender el porqué de tal necesidad, pudiendo contener un mismo formulario observaciones diferenciadas en materia de protección de datos según la actuación de que se trate, redundando en la simplificación administrativa.

Tras debate, se decide que el Consejero Ricardo Buenache en coordinación con el Asesor Técnico y la Letrada Delegada de Protección de Datos se analice definitivamente la procedencia o no de acometer tal actuación así como del impreso/s final que se consideren.

9. Contratos de bases de datos jurídicas.

Toma la palabra el Consejero Ricardo Buenache, sirviendo evacuar explicación acerca del conocimiento vía correos electrónicos de la adjudicación de diferentes contratos de acceso a bases de datos jurídicas llevada a cabo por los servicios administrativos de la Asamblea,

para el Consejo. En relación a ello y ante la imposibilidad de acceder a las que ya tenía la Asamblea, como así se intentó por el Consejo inicialmente, se manifestó la conformidad de acceder a contratación del producto que la Asamblea tuviera contratado. Sin ulteriores informaciones ni solicitudes de conformidad, se produce la adjudicación actual. En relación a ello, se han cursado correos electrónicos a la Letrada exponiendo que el Consejo agradecería, antes de cualquier adjudicación, poder manifestar su conformidad o no, siendo nuestra política de gasto la mayor austeridad posible y que, a futuro, nos bastaría con el acceso a una sola base de datos instando, de resultar factible, que el acceso actual se reduzca al mínimo posible. De ello acusa recibo la Letrada, manifestando sus excusas y realizando las actuaciones necesarias a fin de valorar si tal actuación para la anualidad contratada, resultaría posible.

El planteamiento es considerado conforme por unanimidad de todos los asistentes.

10. Participación en el VI Congreso Internacional de Transparencia, que tendrá lugar del 27 al 29 de septiembre de 2021 en la ciudad de Alicante.

En relación a la invitación desde el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno para participación en el VI Congreso Internacional de Transparencia, que tendrá lugar del 27 al 29 de septiembre de 2021 en la ciudad de Alicante, se manifiesta por unanimidad la conveniencia de que el Consejo esté presente en el mismo; a los efectos de la debida coordinación, el Presidente Antonio Rovira se conectará a la primera reunión telemática de coordinación y organización que tendrá lugar el día 15/06/2021.

11. Memoria ejecutiva.

En relación a la Memoria ejecutiva elaborada para dación en cuenta en la reunión con la nueva Presidenta de la Asamblea de Madrid, el Presidente Antonio Rovira manifiesta que ha procedido a efectuar algunas rectificaciones de orden menor; expuestas las mismas, se consideran procedentes por unanimidad de todos los asistentes.

12. Reuniones Institucionales.

Toma la palabra el presidente Antonio Rovira manifestando la conveniencia de mantener reuniones de carácter institucional de presentación con los nuevos grupos integrantes de la Mesa; a ello el Consejero Rafael Rubio manifiesta que se encargará de redactar correo electrónico a tal fin así como conveniencia de formalizar reunión formal de presentación con la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

13. Aprobación vacaciones Asesores.

Se aprueba por unanimidad la plantilla de propuesta de vacaciones estivales elevada por los Asesores Técnicos.

14. Ruegos y preguntas.

No hubo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.00 horas, de la que se extiende Acta para su firma.

Antonio Rovira Viñas
Presidente



Rafael Rubio Núñez
Consejero



Ricardo Buenache Moratilla
Consejero Secretario

